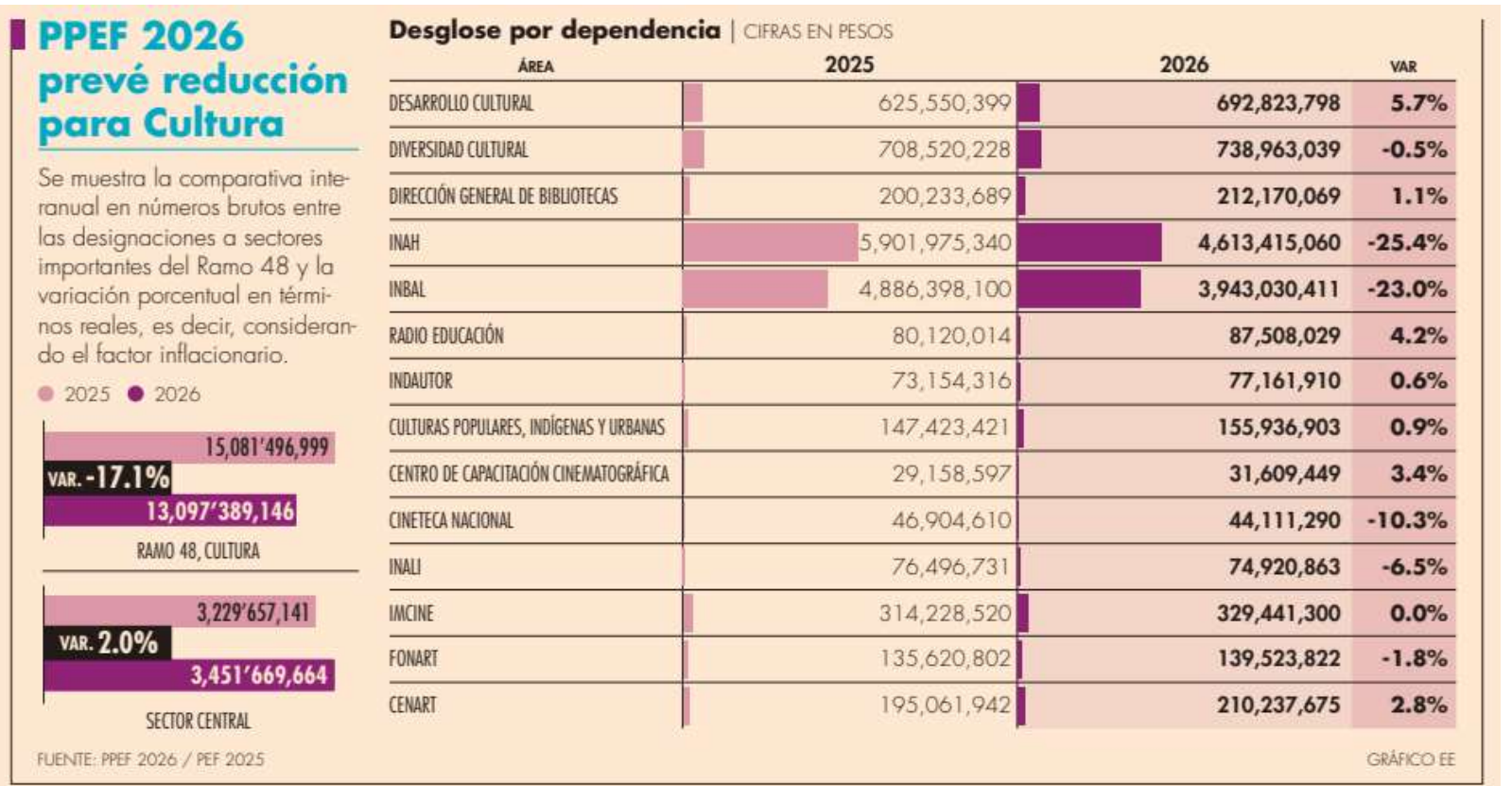




Decremento para Cultura sería del 17%

SHCP plantea recortar a INAH e INBAL más de 20% de su presupuesto para 2026



Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

El Ramo 48, Cultura, podría ver merma- dos sus recursos para el ejercicio fiscal del próximo año por una reducción de poco más de 1,984 millones de pesos, es decir, una merma presupuestal interanual del 17% en términos reales si se considera la previsión del factor inflacionario. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) serían las dependencias más afectadas.

Dicha propuesta de reducción se observa en el desglose del Análisis Administrativo Económico que es parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó la noche del lunes al Poder Legislativo como parte del Paquete Económico del próximo año, el cual deberá de discutirse en San Lázaro y aún es susceptible de modificaciones.

En el año que corre, 2025, el presupuesto total para Cultura fue de 15,081.5 millones de pesos (mdp), mientras que la propuesta de Hacienda para el 2026 es de 13,097.3 millones.

Para el INAH se prevé una asignación por poco más de

• De no haber cambios en el PPEF 2026, Antropología e Historia y Bellas Artes podrían tener reducciones del 25% y 23%, respectivamente, en términos reales. En contraste, destaca un significativo incremento de casi 40% al programa de Servicios educativos culturales y artísticos

4,613 mdp, los cuales, en caso de aprobarse el PPEF como está, significarían un decrecimiento presupuestal interanual del 25% en términos reales. Similar es el panorama del INBAL, para el cual se prevé un presupuesto de 3,943 mdp, que se traduciría en una reducción del 23% en términos reales.

En contraparte, es necesario destacar que el programa Servicios educativos culturales y artísticos, tiene un incremento en el PPEF de casi 40%, al pasar de 1,242.5 mdp en 2025 a 1,812.8 mdp en 2026. Esto destaca dado el enfoque que la presente administración federal está dando a la educación cultural y artística.

Menos recursos para Cineteca e Inali

Otra de las reducciones significativas previstas por Hacienda es para la Cineteca Nacional, con una asignación de 44.1 mdp, mismos que, en caso de aprobarse como tal por el Legislativo, significarían un decremento del 10.3% si se considera el cálculo

lo inflacionario para el próximo año. La previsión de reducción para la Cineteca se da pese a que este mismo año se echó a andar su tercera sede, en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, la cual requiere de recursos para su operación.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) podría padecer la reducción de su presupuesto por tercer año consecutivo, toda vez que en 2024 su presupuesto fue de 79.1 mdp, mientras que en 2025 dispuso de 76.4 mdp y para 2026 se proponen 74.9 millones.

¿Y las culturas vivas?

Finalmente, es de destacar que pese a que en julio pasado, por decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* se actualizó el Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, el PPEF 2026 no contempla recursos para la recién creada Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad y sí lo hace -738.9 mdp- para la desaparecida Subsecretaría de Diversidad Cultural.